

REGLAMENTO DEL PARTICIPANTE “DIPLOMADO EN MODELOS DE INTERVENCIÓN TEMPRANA EN AUTISMO”

1ra versión 2022. Online [DIMITA_v1_23]

Declaro conocer y aceptar las condiciones generales de: admisión (inscripción), académicas, de evaluación, de promoción (aprobación o reprobación) y de finalización que el presente programa de estudios detalla a continuación:

I.- PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

1. Sobre procedimientos de suscripción:

- a) Para comenzar con el proceso deberá completar todos los datos solicitados en el formulario de finalización de compra en nuestro sitio web, y exclusivamente a través: https://www.hyperpraxis.net/producto/dimita_v2_22/
Posteriormente, y una vez recepcionada la suscripción se le enviará automáticamente un correo de autorespuesta con toda la información del programa y facturación correspondiente (revise en spam o no deseados de su e-mail).

Una vez finalizado el proceso de matriculación deberá considerar:

- b) Pagar el arancel total (pago único) mediante pago electrónico en el sitio web.
c) U otros requisitos no señalados, pendientes o solicitados particularmente (Ej. pagos por PAY PAL: para alumnos/as de: México, Republica Dominicana, Perú, Bolivia, Uruguay, Paraguay y/o Argentina).

1.2.- Para retiros anticipados de estudiantes, antes del inicio o durante el programa de diplomado:

1.2.1 En el caso de retiro voluntario “antes del inicio” del programa de estudios (06 marzo 2023) se debe notificar por escrito al correo: contacto@hyperpraxis.net hasta 72 hrs antes, y se procederá con la devolución del 75% del valor pagado o documentado. Se hará efectiva la devolución hasta 15 días corridos posterior a la fecha de recepción y aprobación de la renuncia voluntaria.

La recepción de cualquier solicitud es considerada válida, con la fecha de recepción del documento por parte de Hyperpraxis.

1.2.2 No habrá ningún tipo de devolución para retiros voluntarios o de cualquier tipo “durante” la ejecución del programa de estudios 2023.

1.2.3 Para efectos operativos toda emisión de información es válida aquella publicada en la página web de <http://www.hyperpraxis.net/>. Por tal motivo, para todos/as aquellos participantes que se incorporen posterior a la fecha señalada lo harán en conocimiento de los plazos y condiciones indicadas en este documento.

1.2.4 Se deberá respetar el quórum mínimo para dar inicio al diplomado. De lo contrario este programa podría ser: cancelado; suspendido o aplazado, y se notificará por escrito hasta dos (2) días antes del inicio del mismo. En el caso de cancelaciones del organizador, los participantes matriculados recibirán la reversa del pago íntegro en un 100%, en un plazo máximo de diez (7) días posterior a la fecha de inicio, y se procederá de acuerdo al medio de pago utilizado por el alumno/a.

II.- INTRODUCCIÓN

GRUPO HYPERPRAXIS CHILE, inicia la primera versión año 2023 del Programa de **“DIPLOMADO EN MODELOS DE INTERVENCIÓN TEMPRANA EN AUTISMO”**, con el objeto de contribuir al mercado laboral de especialistas profesionales en esta área de intervención, para que posean un profundo conocimiento teórico y práctico aplicado a favorecer procesos de aprendizaje prácticos centrados en la conducta y la intermediación de distintas visiones interdisciplinarias.

El presente programa de estudios es único en Latinoamérica. Contamos en este nuevo programa con relatores, académicos, con una amplia trayectoria profesional certificados desde Buenos Aires Argentina, a través de la coordinación académica de la destacada Lic. Pía Espouey (Argentina).

Se comienza a utilizar el concepto de Condición o Trastorno del Espectro Autista poniendo énfasis en que no es una enfermedad como tal, no sólo por la ausencia de marcadores biológicos, sino más bien por que es un conjunto de síntomas a los cuales se puede asociar muy distintos trastornos neurobiológicos y niveles intelectuales variados. En cada niño/a se observa variaciones en el grado e intensidad de la afectación.

El interés por la identificación temprana radica en la evidencia acumulada durante los últimos 10 años, que establece que una intervención temprana específica, personalizada para el niño/a y su familia, conduce a una mejoría en el pronóstico y calidad de vida de la mayoría de los niños/as con Trastorno del Espectro Autista (TEA).

Los programas de intervención deben proporcionar de manera sistémica, intensiva y regular una estructura organizativa externa que estimule la aplicación de las capacidades cognitivas y autorregulativas del niño/a en una amplia variedad de tareas de interacción social. Esto implica aspectos nucleares como: el enriquecimiento perceptivo, comunicativo y lingüístico, motriz y afectivo-social. En este contexto, se torna de extrema relevancia el contacto que la familia tiene con los profesionales intervinientes en los primeros años de vida.

En la actualidad, 1 de 44 niños/as tienen algún grado de Autismo (CDC, 2021), por cuanto el poner un elevado énfasis en la necesidad de una detección temprana e intervención especializada en TEA, está centrado en la neuroplasticidad cerebral y en cómo la experiencia relacional diseñada para elevar la atención social, la comunicación y el compromiso afectivo puede ir modificando secundariamente el desarrollo y el funcionamiento cerebral que está en la base neural.

III.- DESCRIPCIÓN:

El presente diplomado permitirá a los participantes aproximarse a una correcta detección precoz para poder intervenir tempranamente y conducir favorablemente el pronóstico funcional a largo plazo de los niños/as con TEA.

La presente actualización en el Trastorno o Condición del Espectro Autista (TEA) es una oportunidad única donde se conjugan, por un lado, la experiencia profesional de los asistentes, que detectan las demandas específicas de sus sectores o subsectores, con los aportes del proceso de capacitación. Esta conjunción da como resultado una propuesta de trabajo comprometida con el cambio posible y/o necesario; a la vez requieren para su implementación un trabajo reflexivo que permita instalar una práctica profesional transdisciplinaria.

3.1- Objetivo General:

El Diplomado especializa la formación de base de los graduados y una vez finalizado el proceso de formación los participantes estarán en condiciones de:

Actualizar sus conocimientos teóricos y aplicar modelos prácticos de intervención temprana en Autismo, con el objeto de adaptar un programa a las características particulares de cada niño/a respetando de este modo su individualidad biológica y la de sus familiares para lograr mejoras sustanciales en el aprendizaje educativo, reeducativo y/o terapéutico.

De modo que, los profesionales, obtengan una visión transdisciplinaria, otorgándole relevancia al trabajo en equipo, la incorporación de distintos modelos de intervención temprana, y cuya base se encuentre en los padre/s, familia/s y tutor/es en todo el ciclo vital de la persona, respetando así, la neurodiversidad, sus deberes y derechos.

3.2.- PROGRAMA Y EXTRACTO DESCRIPTOR MODULAR: [DIMITA_v1_23]

Nº	Fecha	Módulo	Clase en VIVO	Docente
I	06 al 12 marzo 2023	<p>“BASES NEUROBIOLÓGICAS Y CARACTERIZACIÓN DEL AUTISMO”.</p> <p>Bases Neurobiológicas en TEA: Genética y epigenética. Otros factores neurobiológicos implicados. Factores protectores.</p> <p>Signos de alerta del desarrollo y características en TEA: Signos de alarma temprana; Características y DSM 5. Consideraciones en niñas.</p> <p>Evaluaciones en TEA: Evaluaciones de Diagnóstico y Screening. Evaluaciones complementarias. Dx diferenciales y comorbilidades: Conceptos generales; Diagnósticos diferenciales y Comorbilidades.</p>	<p>Miércoles 08 marzo 2023 20.00 hrs. (GTM-3 Chile)</p> <p>Evaluación Sumativa: 11 – 12 marzo 2023</p>	<i>Dra. Mariana Leist</i>
II	13 al 19 marzo 2023	<p>“CONDUCTA ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN EN TEA. INTERVENCIÓN TEMPRANA”.</p> <p>Restricciones alimentarias. Nutrientes en riesgo en niños selectivos. Factores de riesgo, detección precoz: Restricciones más frecuentes; factores predisponentes; Alimentación; desbalanceada. Aportes nutricionales de cada grupo de alimentos. Riesgo nutricional con intervenciones dietéticas inadecuadas; Estrategias de intervención.</p> <p>Dificultades en la conducta alimentaria. Aspectos sensoriales y conductuales: Datos clave en el interrogatorio y el examen físico; Intervención familiar precoz desde el inicio de la alimentación; Intervención interdisciplinaria; Problemáticas frecuentes.</p> <p>Intervenciones dietéticas: Dieta sin caseína y sin gluten - dieta cetogénica Suplementos (multivitamínicos, omega 3, hierro, zinc, Triglicéridos de cadena media); Rol de los azúcares, conservantes y colorantes; Pre y probióticos. Tratamiento de la disbiosis.</p>	<p>Miércoles 15 marzo 2023 20.00 hrs. (GTM-3 Chile)</p> <p>Evaluación Sumativa: 18 – 19 marzo 2023</p>	<i>Dra. María Julia Alberti</i>

III	20 al 26 marzo 2023	<p>“BASES DE LA INTERVENCIÓN TEMPRANA EN AUTISMO”.</p> <p>Primeras intervenciones: Trabajando en el contexto: abordajes naturalísticos; Cómo abordar la comunicación; La importancia del juego; Qué pasa con los desafíos sensoriales. Intervención en Autismo: Que es una intervención; Áreas de trabajo; Abordajes basados en el desarrollo y abordajes cognitivos conductuales. Consideraciones generales para un programa de Intervención: Como se arman los programas para trabajar habilidades específicas. Organización de una sesión de trabajo; Procedimientos de aprendizaje; Concepto de ayudas y desvanecimiento.</p>	<p>Miércoles 22 marzo 2023 20.00 hrs. (GTM-3 Chile)</p> <p>Evaluación Sumativa: 25 – 26 marzo 2023</p>	<p><i>Dra. Natalia Barrios</i> <i>Lic. Pía Espoueys</i></p>
IV	27 marzo al 02 abril 2023	<p>“ABORDANDO CONDUCTAS DESDE LA INTEGRACIÓN SENSORIAL”</p> <p>Introducción a la Teoría de Integración Sensorial: Conceptos claves. Desregulación vs. Berrinches: - Comprender conductas frecuentes; Nivel de alerta óptimo; Estresores comunes; Análisis de diferentes contextos ambientales que puedan favorecer a la regulación. Vida cotidiana en la primera infancia en TEA: Posibles focos de conflictos en la rutina diaria; Sueño, ritmos circadianos; Higiene y control de esfínteres Estrategias prácticas de intervención en diferentes entornos.</p>	<p>Miércoles 29 marzo 2023 20.00 hrs. (GTM-3 Chile)</p> <p>Evaluación Sumativa: 01 – 02 abril 2023</p>	<p><i>Lic. Pilar Fernández</i></p>
V	03 al 09 abril 2023	<p>“INTERVENCIÓN CENTRADA EN LA FAMILIA, PADRES Y/O TUTORES”</p> <p>Prácticas Basadas en Evidencia: ¿Qué son?; Guía para evaluar tratamientos; Criterios de prácticas basadas en evidencia; Modelos ESDM, JASPERS y PACTS. Algunos Abordajes en Acción: Contenidos y objetivos del programa CST. Ejemplos clínicos; Contenidos y Objetivos del TEM; Testimonios. Evidencia Científica de los Modelos y Calidad de Vida: Modelo PCTP; Modelo RUBI; Modelo TEM; Intervenciones Mediadas por Padres y Calidad de Vida.</p>	<p>Miércoles 05 abril 2023 20.00 hrs. (GTM-3 Chile)</p> <p>Evaluación Sumativa: 08 – 09 abril 2023</p>	<p><i>Dra. Natalia Barrios</i> <i>Lic. Mg. Victoria Bein</i></p>

VI	10 al 16 abril 2023	“ MODELOS DE INTERVENCIÓN TEMPRANA: MODELOS JASPE Y DENVER”	Miércoles 12 abril 2023 20.00 hrs. (GTM- 3 Chile)	<i>Dr. Sebastián Cukier</i>
		<p>Hipótesis del desarrollo típico que da base a los modelos relacionales basados en el desarrollo: Psicología y antropología del desarrollo de la mente; Modelos de inteligencia artificial y mente extendida; Teoría del desarrollo funcional y emocional.</p> <p>Introducción al modelo JASPER: Fundamentos del modelo JASPER; La atención conjunta triádica espontánea y la imitación; El juego simbólico; La regulación emocional; Estrategias de intervención.</p> <p>Introducción al ESDM (Modelo Denver de comienzo temprano): Fundamentos del ESDM; Las “dimensiones” del desarrollo temprano; Pasos, metas y objetivos; Estrategias de intervención.</p>	Evaluación Sumativa: 15 – 16 abril 2023	
VII	17 al 23 abril 2023	“MODELOS DE INTERVENCIÓN TEMPRANA: MÉTODO HANEN”	Miércoles 19 abril 2023 20.00 hrs. (GTM- 3 Chile)	<i>Lic. Guillermina Trombetta</i>
		<p>Las 4 etapas de la comunicación: Etapa de la propia agenda; Etapa del solicitante; Etapa del comunicador temprano; Etapa del compañero. Uso de sistemas aumentativos y alternativos: Estructuración del ambiente; Aprender lenguaje y comunicación en las rutinas diarias; Ayudas visuales: nociones generales sobre Pecs, Comunicación Bimodal, lectoescritura. Estrategias de intervención basadas en la metodología Hanen: Dar una razón para comunicarse; Seguir la iniciativa de su hijo; Estrategia del OWL; Fomentar la comprensión a través del “ROCK” y de las “4S”.</p>	Evaluación Sumativa: 22 - 23 abril 2023	

VIII	24 al 30 abril 2023	<p>“MODELOS DE INTERVENCIÓN TEMPRANA: MODELO DIR FLOORTIME”.</p> <p>Introducción: Modelo DIR Floortime: Bases teóricas del Modelo; DIR y los modelos basados en el Desarrollo y las Relaciones. D: Capacidades emocionales y funcionales; Presentación de las capacidades emocionales y funcionales; Desglose de cada una de las etapas del. I: Diferencias individuales: Qué son las diferencias individuales; Explicación del Perfil Sensorial; Ejemplos y videos. R: Relacional: La importancia de las relaciones humanas en el desarrollo de los niños; El rol del Afecto y emoción; Experimento “Still face”.</p>	<p>Miércoles 26 abril 2023 20.00 hrs. (GTM-3 Chile)</p> <p>Evaluación Sumativa: 29 - 30 abril 2023</p>	<p><i>Lic. Verónica Girard</i></p>
IX	01 al 07 mayo 2023	<p>“ MODELOS DE INTERVENCIÓN TEMPRANA: PSICOMOTRICIDAD”</p> <p>Abordaje en clínica psicomotriz: Definición clínica de la Psicomotricidad; Aportes prácticos; Resolución clínica (casos); Conceptos básicos. Concepto AMEG: Intervención desde el concepto AMEG (Atención, Motivación, Éxito y Generalización); Modelo Multicomponente; Atención y aprendizaje. Aprendizaje motriz en autismo: El movimiento como eje de aprendizaje; Bases desde el análisis del movimiento; Ejes del aprendizaje motor. Relajación, psicomotricidad y autismo: - Psicomotricidad, desde la clínica al campo educativo; Aportes de la relajación en personas con Autismo.</p>	<p>Miércoles 03 mayo 2023 20.00 hrs. (GTM-3 Chile)</p> <p>Evaluación Sumativa: 06 - 07 mayo 2023</p>	<p><i>Lic. Mauro Dangelo Martínez</i></p>
X	08 al 14 mayo 2023	<p>“INTERVENCIÓN EN DIFERENTES CONTEXTOS DE PARTICIPACIÓN. FAMILIA Y ESCUELA”</p> <p>El impacto de la discapacidad en la familia: Expectativas, Crisis, reacomodación, duelo y estrés parental; Necesidades de la familia. Parentalidad, emociones y regulación: Sentimientos más frecuentes en madres, padres y hermanos/as; Regulación y co-regulación emocional; Historia de Parentalidad de madres y padres</p>	<p>Miércoles 10 mayo 2023 20.00 hrs. (GTM-3 Chile)</p> <p>Evaluación Sumativa: 13 - 14 mayo 2023</p>	<p><i>Lic. Agustina Girard</i></p> <p><i>Prof. Mg. Verónica Martorello</i></p>

Bondad de ajuste. **Contextos y Escuelas. Recibir a las infancias con desafíos en el desarrollo. Garantizar los apoyos:** Apoyos personalizados y estructurales en el contexto escolar ; Igualdad, equidad, accesibilidades (cognitiva, sensorial, física y emocional); Contextos diversos, diversos apoyos; ¿Qué miramos cuando miramos en el contexto áulico?

SEMANA DE ACTUALIZACIÓN Y
CIERRE DE DIPLOMATURA
15 al 21 mayo 2023

3.3.- Cantidad de Horas:

Actividades	Horas
Videoconferencias	18
Revisión de capsulas grabadas	36
Estudio Autónomo	26
Evaluaciones	20
Total. (Horas Cronológicas)	100

3.4.- Fecha de duración: Desde el 06 marzo al 14 mayo 2023.

Carga horaria diaria recomendada: 45 minutos por día de lunes a viernes

IV.- OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL DIPLOMADO

4.1.- Reglamentación del Organizador.

Los estudiantes deberán:

1. Manejar herramientas computacionales (Office, Internet Explorer, etc.), ingles básico y/o a nivel usuario.
2. Disponer de acceso a computador y a internet (Banda ancha), de manera que pueda abordar y cumplir correcta y oportunamente las obligaciones que el curso requiere.
3. Comunicarse con su tutor virtual de cada módulo de aprendizaje a través de la plataforma Moodle (<http://elearn.hyperpraxis.cl>) y directamente al correo electrónico (soporte@hyperpraxis.net), y/o al whatapp: +56 9 84807869.
4. Mantener en su poder una copia de lo/s trabajo/s, actividad/es e informe/s que envíe al tutor, ya que no le serán devueltos y es responsabilidad del alumno/a el respaldo de sus tareas.

HYPERPRAXIS		DI-010: REGLAMENTO PARTICIPANTE	
Versión Reglamento	03	Código	PGA-001/23

5. Cumplir con las fechas establecidas para el envío de actividades de evaluación. El retraso será sancionado en sus calificaciones al optar a un máximo de nota 50.
6. Mantenerse permanentemente informado del Diplomado a través de la plataforma Moodle.
7. Mantener actualizados sus datos personales registrados al momento de la inscripción, tales como: dirección, teléfono, foto de su rostro, correo electrónico y lugar de trabajo, entre otros. Esta información debe registrarse en la plataforma Moodle.

Grupo Hyperpraxis Chile, tendrá como facultad aplicar medidas disciplinarias como la de excluir de la actividad de capacitación, a aquel alumno (a) y/o relator/a, que incurra en hechos que atenten contra la salud emocional, ética/ moral y/o discriminatoria hacia él o los participantes, relatores y equipo colaborador u organizador. Al mismo tiempo los asistentes tendrán la obligación de presentarse en los horarios programados de videoconferencia con el objeto de dar cumplimiento a la programación, así como a velar por su conducta ética, buen vocabulario ante todo en un clima de respeto y sana convivencia.

En el caso de que los participantes no puedan asistir a una de las clases en VIVO u Online, deberán hacer llegar un correo electrónico a la encargada de operaciones de turno. (soporte@hyperpraxis.net con el código [DIMITA_v1_22]).

Es de exclusiva responsabilidad de cada participantes mantenerse al tanto de las distintas actividades en el portal e-learning, sobre notificaciones, revisión de capsulas grabadas, videoconferencias en VIVO, o clases grabadas, capsulas grabadas de las unidades de aprendizaje, retroalimentaciones en foros, descarga de bibliografía obligatoria y complementaria de cada módulo, que exclusivamente se harán a través de la plataforma educativa del diplomado, así como de enviar las evaluaciones de los 9 módulos por esta misma vía. El mecanismo para justificar el incumplimiento de una actividad evaluada, será la licencia médica y/u otro; así como algún impedimento que haya contraído el participante previa inscripción o durante a este diplomado. La que puede enviarse hasta cinco (5) días después de dicha actividad.

El tutor o relator dispondrá de un plazo máximo de cinco (5) días hábiles para responder a las consultas de los participantes, labor que se efectuará en horarios de oficina de lunes a viernes, exceptuando festivos y/o fechas por eventos imprevistos.

Los participantes podrán exigir que el diplomado se dicte de acuerdo a lo ofertado en términos de contenidos, calendarios previamente fijados y/o condiciones iniciales. Siempre y cuando todas estas medidas no escapen a hechos fortuitos, de contingencia nacional e internacional, climatológicos, sanitarios, de resguardo personal o colectivo y/o por atentados terroristas u otros que afecten directa o indirectamente la central de operaciones de Hyperpraxis Chile y de sus colaboradores.

Los participantes deberán evaluar a los relatores y la calidad del programa de estudios en general al finalizar éste mediante una encuesta de satisfacción, la cual será respondida mediante

plataforma e-learning en el último módulo, y cuya entrega es obligatoria de parte de los alumnos/as.

4.2.- Canal para Consultas, Sugerencias y/o Reclamos:

- **Consultas Académicas:** Para consultas acerca de procesos técnicos relevantes a lo estrictamente relacionado con los módulos, sesiones en VIVO, e-learning, y evaluaciones estas deben ser resueltas por el relator/a a cargo del módulo mediante comunicación directa en la plataforma e-learning: <https://elearn.hyperpraxis.cl/login/index.php>
- **Consultas Soporte Técnico plataforma e-learning:** Para consultas sobre el uso de la plataforma e-learning como: usuario, claves y manejo general del aula virtual, comunicarse indicando el código [DIMITA_v1_22], con Juan Manuel Tello al correo sophorte@hyperpraxis.net. y/o al WhatsApp: +56 984807869. La/s respuesta/s será entregada en horarios de oficina de lunes a viernes, sin considerar días festivos.
- **Consultas de contabilidad y pagos:** Para consultas sobre la situación económica del presente diplomado, comunicarse directamente con la Srta. Tannya Suarez L. al correo contabilidad@hyperpraxis.net
- **Consultas generales, sugerencias y/o reclamos:** comunicarse por escrito directamente con Sra. Antonella Porcella S. al correo admin@hyperpraxis.net y/o al fono: 228869516 o al celular +56 961530971. La respuesta será entregada en un máximo de 5 días hábiles, en horarios de oficina de lunes a viernes por escrito.

4.3.- Reglamento de Evaluación

1. Cada actividad se evaluará en escala de: 10 a 70. Para obtener la máxima calificación, la evaluación debe ser entregada en la fecha estipulada, por modalidad individual o como indique el relator/a de cada módulo, y cumplir con la totalidad de los objetivos. Se establecerán dos sistemas de evaluación por cada módulo:

- Evaluación teórica: Multiple Choice (selección múltiple) (60 %)
- Evaluación práctica: Participación en foro (40%)

2. Las evaluaciones realizadas fuera de plazo se aceptarán sólo dentro de los 7 días de corridos posteriores a la fecha oficial, y optará a una calificación máxima de 50. El alumno/a podrá solicitar prórroga al coordinador por escrito al correo: sophorte@hyperpraxis.net (señalando su justificativo con el código [DIMITA_v1_22]), para la otorgación de un plazo adicional. Si esto no ocurre, el alumno/a pierde el derecho a prórroga. De forma excepcional se podrán emitir

prorrogas excepcionales de evaluación para casos específicos, y estas no podrán mayores a 3 módulos.

3. Es responsabilidad de cada alumno/a revisar sistemáticamente sus calificaciones en la plataforma.

4. Para los casos de trabajos excepcionales, de carácter práctico tipo ensayo u otro: Todo trabajo evaluativo de este tipo debe ser original, es decir, de elaboración propia ya sea en la modalidad individual o como determine el relator de cada módulo. Al detectar una copia o plagio, es causal inmediata de marginación del diplomado. El plagio en las evaluaciones se penalizará con nota mínima de 10.

5. La Coordinación Académica y su representante (Lic. Pía Espouey) actúa como única instancia de apelación para las eventuales controversias de los alumnos/as en relación con la evaluación de sus actividades y calificaciones.

6. El docente de cada módulo determinará e informará en la sesión en VIVO el instrumento de evaluación que aplicará, así como de la escala o procedimiento que utilizará para llegar a la calificación. La escala para obtener la calificación será considerada con un porcentaje de exigencia del 60%.

7. Los participantes conocerán y aceptarán su calificación en un máximo de 30 días corridos una vez terminado el diplomado y que será comunicado por el coordinador mediante correo electrónico.

La calificación final del programa de estudios será el resultado de:

a) Evaluación final: (media ponderada)

Las calificaciones de cada módulo se desarrollan a distancia y mediante la plataforma e-learning. Todas las calificaciones o notas sumativas de las evaluaciones parciales serán ponderadas; y posteriormente cada módulo se suman y se dividen por 10.

4.4.- Normas Para Aprobar Actividad

Para aprobar el diplomado se requiere:

- Nota final igual o superior a 40 aplicando una escala del 60% de rendimiento en cada uno de los módulos desarrollados.
- Cumplir a cabalidad con el reglamento del participante, así como el que rige este diplomado.

- Efectuar y garantizar (el pago único) por el arancel correspondiente a su totalidad.

Serán reprobado/s lo/s alumnos/as que no cumplan estas exigencias.

4.5.- Respecto al sistema de pagos y/o devoluciones.

Una vez iniciado el programa o en caso de reprobación del programa de Diplomado, no habrá devoluciones de ningún tipo. Debiendo cumplir con el pago del programa en su totalidad.

En caso de aprobación del alumno/a, el Diploma será entregado digitalmente una vez sea completado satisfactoriamente el pago íntegramente.

4.6.- Respecto al Cierre de las Actividades Formales

Para aquellos participantes que aprueben satisfactoriamente, el procedimiento de certificación del presente programa, contempla remitir el **“DIPLOMADO EN MODELOS DE INTERVENCIÓN TEMPRANA EN AUTISMO”**, extendido por GRUPO HYPERPRAXIS CHILE, los cuales serán enviados electrónicamente al correo electrónico registrado de cada participante.

Una vez culminado el programa lectivo 2023, nuestra organización podrá emitir, a solicitud expresa del egresado, (soporte@hyperpraxis.net) documentos de certificado de egreso o diploma en trámite u alumno regular del programa.

Los Diplomas y certificados de aprobación serán entregados durante el mes de julio del año 2023 por parte GRUPO HYPERPRAXIS CHILE en patrocinio académico con:



V.- OBSERVACIONES FINALES.

5.1 ¿Que contempla este Programa de Diplomado?

Durante el proceso de acreditación el participante recibirá el mismo día del inicio (06 marzo 2023), y de parte de la organización:

- Una clave de acceso a la plataforma e-learning Moodle (<http://elearn.hyperpraxis.cl>) que será recepcionada el día de inicio de este programa mediante correo electrónico, desde el mail: soporte@hyperpraxis.net, donde encontrará todo el material bibliográfico digital, y audiovisual descargable necesario para el transitar académico de este programa.
- Certificado de Diploma (una vez culminado el proceso lectivo que será entregado electrónicamente).

5.2 Respeto de la Programación:

La administración de este programa de Diplomado (GRUPO HYPERPRAXIS CHILE) estará facultado en todo momento para resolver discrecionalmente “en aquellos casos excepcionales y que debido a causas fortuitas o de fuerza mayor” que impidan el normal desarrollo de las actividades programadas como, por ejemplo:

... eventos climatológicos, hechos de guerra, contingencia sanitaria, suspensión o pérdida de internet del proveedor, conflictos políticos y/o civiles, atentados terroristas u otros. Procediendo a: modificar, suspender, anular y/o cambiar fechas de jornadas de clases en VIVO, clases asincrónicas, modalidad de instrucción, y/o docentes originarios a la estructura diseñada en este programa de diplomado.

Para lo antes señalado, se aplicará un plan de contingencia que será debidamente comunicado a los participantes matriculados y resuelto discrecionalmente con la coordinación académica, o quien fuera designada para tal efecto.